



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN
MISIÓN COMERCIAL A CENTROAMÉRICA
SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Santiago, 8 de junio de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0645/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979 y en el Decreto N°1618 de 2012, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección general de Relaciones Económicas Internacionales Exentas Nos. J-0947 de 2013, J-0992 de 2014 y P-345 de 2015; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Memorandum N° 4221, de 28 de mayo de 2015, del Subdepartamento Comercio de Servicios; y en el Acta de Evaluación de 22 de mayo de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N° 1523743, denominado "Proyecto Operacional Subdepartamento Comercio de Servicios", que considera, entre otros, la participación en ferias y eventos y apoyar acciones de promoción en el exterior asociadas al sector construcción;
3. Que, también dentro de la misión referida en el Considerando 1°, con fecha 21 de agosto de 2013, DIRECON celebró un Convenio de Transferencia de Recursos con el Gobierno Regional de Aysén para la ejecución del Proyecto Código BIP 30135561 "Transferencia para la Internacionalización y Promoción Región de Aysén", aprobado mediante Resolución Exenta del Servicio N° J-0947, de 30 de agosto de 2013, cuya modificación de fecha 1 de septiembre de 2014, fue aprobada mediante Resolución Exenta N° J-0992, de 2 de octubre de 2014;
4. Que, en el marco de los referidos Proyectos, entre el 15 y 22 de mayo de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria para postular a las empresas chilenas proveedoras de servicios de Arquitectura para participar en la Misión Comercial a Centroamérica, a realizarse en San José, Costa Rica y Ciudad de Panamá, Panamá, desde el 17 al 25 de junio de 2015.





5. Que en la Convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron cinco (5) cupos en el marco del Proyecto "Proyecto Operacional Subdepartamento Comercio de Servicios" y dos (2) cupos en el marco del Proyecto "Transferencia para la Internacionalización y Promoción Región de Aysén", además de los requisitos para postular y los criterios de priorización;
6. Que, mediante Memorandum N° 4221, de 28 de mayo de 2015, del Subdepartamento Comercio de Servicios, se informó de los resultados del proceso de selección, según consta en Acta de fecha 22 de mayo de 2015, donde se seleccionaron a seis (6) empresas para participar en la Misión Comercial a Centroamérica, solicitándose la tramitación de la respectiva resolución para adjudicar los cupos respectivos;
7. Que, según consta en el Acta ya referida, al cierre de la convocatoria indicada en el Considerando 4, se recibieron las postulaciones de las siguientes entidades:

N°	Empresa o Razón Social	RUT	Fecha Postulación	Hora Postulación
1	Sociedad de Servicios Profesionales de Ingeniería y Arquitectura, Peldoza y Gonzalez Ltda.	76.202.962-6	15-05-2015	9:56
2	Planurbe Servicios Inmobiliarios Limitada	77.251.980-K	15-05-2015	10:37
3	Arce Arquitectos Limitada	76.393.660-0	15-05-2015	10:48
4	Factoria Consulting Ltda.	76.329.967-8	15-05-2015	11:31
5	Armstrong-Spoerer Arquitectos Ltda.	76.130.485-2	15-05-2015	11:33
6	Bozzolo y Carrasco Ltda.	78.556.940-7	16-05-2015	18:02
7	Alfredo Massmann & Cia. Ltda. Arquitectos	77.411.030-5	18-05-2015	9:17
8	Juan Ignacio López Arquitectos Asociados Ltda.	76.149.212-8	18-05-2015	14:35
9	Arquitectura y Construcción Olivia Graciela Fox Pedraza E.I.R.L.	76.325.873-4	18-05-2015	16:23
10	Marín Alvarez de Oro Ltda	77.312.500-7	18-05-2015	16:50
11	Hidrosym S.A.	76.001.041-3	18-05-2015	16:53
12	Arquitectura y Construcción EIRL	76.241.843-6	18-05-2015	22:04
13	Montesinos López de Santa María Arquitectos Ltda.	76.442.026-8	19-05-2015	8:30
14	Ruizsolar Arquitectura y Construcción	76.189.113-8	19-05-2015	12:42
15	Arquitectura e Ingeniería Build-in Limitada	76.267.655-9	22-05-2015	11:02

8. Que, las siguientes entidades no cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la Misión Comercial a Centroamérica Servicios de Arquitectura:

N°	Empresa o Razón Social	RUT	Justificación
1	Planurbe Servicios Inmobiliarios Limitada	77.251.980-K	Sus servicios no corresponden a servicios de arquitectura con proyectos relacionados a infraestructura turística,





			segunda vivienda, <i>retail</i> y/o arquitectura sustentable.
2	Alfredo Massmann & Cia. Ltda. Arquitectos	77.411.030-5	No tiene aplicado test de potencialidad exportadora, verificado al 25-05-2015.
3	Arquitectura y Construcción Olivia Graciela Fox Pedraza E.I.R.L.	76.325.873-4	No tiene test de potencialidad exportadora, verificado al 25-05-2015.
4	Marín Alvarez de Oro Ltda	77.312.500-7	No tiene test de potencialidad exportadora, verificado al 25-05-2015.
5	Hidrosym S.A.	76.001.041-3	No tiene test de potencialidad exportadora, verificado al 25-05-2015.
6	Arquitectura y Construcción EIRL	76.241.843-6	No tiene test de potencialidad exportadora, verificado al 25-05-2015.
7	Montesinos López de Santa María Arquitectos Ltda.	76.442.026-8	No tiene test de potencialidad exportadora, verificado al 25-05-2015.

9. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos para postular, pero teniendo en cuenta los criterios de priorización y el orden de llegada, no pudieron ser adjudicadas en razón del número limitado de cupos para participar:

N°	Justificación	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de MICRO empresa. Queda sin cupo, por orden de llegada.	Arce Arquitectos Limitada	76.393.660-0
2	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de MICRO empresa. Queda sin cupo, por orden de llegada.	Arquitectura e Ingeniería Build-in Limitada	76.267.655-9

RESUELVO:

I. ADJUDÍCASE, en el marco del Proyecto "Transferencia para la Internacionalización y Promoción Región de Aysén", un cupo para participar en la Misión Comercial a Centroamérica Servicios de Arquitectura, a realizarse en San José, Costa Rica y Ciudad de Panamá, Panamá, desde el 17 al 25 de junio de 2015, a la entidad que se individualiza a continuación:

N°	Empresa o Razón Social	RUT	Observaciones
1	Bozzolo y Carrasco Ltda.	78.556.940-7	Única empresa que cumple con todos los requisitos de admisión para el llamado FNDR Aysén (domicilio en la Región).

II. ADJUDÍCANSE, en el marco del Proyecto "Proyecto Operacional Subdepartamento Comercio de Servicios", los cupos para participar en la Misión Comercial a Centroamérica Servicios de Arquitectura, a realizarse en San José, Costa Rica y Ciudad de Panamá, Panamá, desde el 17 al 25 de junio de 2015, a las entidades que se individualizan a continuación:





N°	Empresa o Razón Social	RUT	Observaciones
1	Factoria Consulting Ltda.	76.329.967-8	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de PYME no exportadora.
2	Armstrong-Spoerer Arquitectos Ltda.	76.130.485-2	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de PYME no exportadora.
3	Juan Ignacio López Arquitectos Asociados Ltda.	76.149.212-8	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de PYME no exportadora.
4	Ruizsolar Arquitectura y Construcción	76.189.113-8	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de PYME exportadora.
5	Sociedad de Servicios Profesionales de Ingeniería Y Arquitectura, Peldoza Y Gonzalez Ltda.	76.202.962-6	Empresa chilena que desarrolla servicios de arquitectura que posee la calidad de MICRO empresa.

III. DEJESE constancia que las siguientes empresas no fueron seleccionadas al haberse otorgado los cinco (5) cupos disponibles a las empresas señaladas en el número precedente luego de aplicados los criterios de selección:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Arce Arquitectos Limitada	76.393.660-0
2	Arquitectura e Ingeniería Build-in Limitada	76.267.655-9

IV. DECLÁRANSE inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la Misión Comercial a Centroamérica Servicios de Arquitectura:

N°	Empresa o Razón Social	RUT
1	Planurbe Servicios Inmobiliarios Limitada	77.251.980-K
2	Alfredo Massmann & Cia. Ltda. Arquitectos	77.411.030-5
3	Arquitectura y Construcción Olivia Graciela Fox Pedraza E.I.R.L.	76.325.873-4
4	Marín Alvarez de Oro Ltda	77.312.500-7
5	Hidrosym S.A.	76.001.041-3
6	Arquitectura y Construcción EIRL	76.241.843-6
7	Montesinos López de Santa María Arquitectos Ltda.	76.442.026-8

V. NOTIFÍQUESE la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y por carta certificada, enviada a través de Correos de Chile, a los postulantes no seleccionados, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).





VI. PUBLÍQUESE esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

PABLO URRÍA HERING

Director General (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PVA/LSM

Distribución:

1. Subdepartamento Industrias y Manufacturas - ProChile
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba)
3. Departamento Jurídico
4. Archivo.

